MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Contabilidad Gubernamental
Administración y Finanzas

D E C R E T O D E P A G O

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 2752
CHIGUAYANTE, jueves 30 octubre 2014

VISTOS

EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS APROBADOS PARA EL PRESENTE AÑO LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY NRO.18.695 Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

- EL COMPROBANTE CONTABLE 10-3071
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,7-610
- LA PREOBLIGACIÓN ,5-64

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):DISTRIBUIDORA ALEJANDRA DEL_ROSARIO SOLA RUT:76.331.918-0

LA SUMA DE $:399.999
Y SON:TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

OCC 610, ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA, PARA IMPLEMENTACION DE PROGRAMA FOMENTANDO EL DEPORTE EN LAS ORGANIZACIONES, D.A 307 CON FECHA 13.02.14, GUIA DE RECEPCION FIRMADA POR DIRECTOR DE DIDECO, SR.ANDRES PARRASANDOVAL.

Egreso N°_____ , Con Fecha_____ , Cheque N°_____ , Transferencia_____

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204999001	050300	MATERIALES IMPLEMENTACION	399.999		76331918-0	F-42
1110201001		CHGTE 53409000025		399.999	76331918-0	-0
		TOTALES :	399.999	399.999		

SONIA PAZ SALDIAS VASQUEZ
DIRECTORA ADM. Y FINANZAS

LISSETTE ALLAIRE SOTO
DIRECTORA CONTROL (S)

IRMA ALARCON PROVOSTE
ENCARGADA FINANZAS

JUAN ALCAINO ESPINOZA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)